

**NUEVO SEGURO DE LOS BANCOS AVAL PARA EL CÁNCER**  
 Con el respaldo de Seguros de Vida Alfa S.A. Vigilado Superfinanciera.

CONOCE MÁS AQUÍ →

Grupo AVAL

CLASIFICADOS Raiz (<http://fincaraiz.elpais.com.co/>)  
 (http://clasificados.elpais.com.co/) El País Impreso (/elpais/ipad) SUSCRÍBASE O RENUEVE (HTTP://SUSCRIPCIONES.ELPAIS)

Vehiculos (<http://vehiculos.elpais.com.co/>) Empleos (<http://empleos.elpais.com.co/>)

Diversos (<http://diversos.elpais.com.co/>)

Publique (<http://clasificados.elpais.com.co/>)

**El País.com.co**

(/elpais/) Noticias de Cali, Valle y Colombia - Miércoles 4 de Enero de 2017

Noticias | Proceso de Paz (/elpais/colombia/proceso-paz) | Opinión (/elpais/opinion) | Deportes (/elpais/deportes) | Sociales

Entretenimiento (/elpais/entretenimiento) | Feria de Cali (/elpais/feria-de-cali-2016)

Inicio (<http://www.elpais.com.co/elpais/>) / Cali (/elpais/cali)

Alcaldía de Cali (/elpais/temas/alcaldia-cali/)

# "La idea es sacar las gestiones del CAM a los CALI": Nicolás Orejuela

Lunes, Enero 2, 2017 | Autor: José Luis Carrillo Sarria | Reportero de El País



(/elpais/sites/default/files/2017/01/nicolasurejuela.jpg)

Nicolás Orejuela Botero, asesor del despacho del alcalde Maurice Armitage.  
 Foto: Elpais.com.co | Archivo

A partir de este mes, la Alcaldía de Cali cuenta con un nuevo esquema administrativo, que en palabras de sus gestores, permitirá hacer más eficiente la entidad y brindar un mejor servicio a los caleños. **Lea también: Así cambia de 'cara' la Alcaldía de Cali** (<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/asi-cambiara-cara-alcaldia-cali>)

Entre los nuevos cambios se crearon seis dependencias: Turismo, Movilidad; Paz, Desarrollo Económico y los departamentos de Tecnología y Contratación. También se incorporarán 52 nuevos empleados de carrera administrativa y existirá la figura de Vicealcalde.

Conozca algunos detalles de la nueva cara de la Alcaldía en la voz de Nicolás Orejuela Botero, asesor del despacho del alcalde Maurice Armitage y quien lideró el proceso.

### **¿Qué novedades trae esta nueva estructura administrativa?**

La Alcaldía arranca con nuevas dependencias con responsabilidad desde cero. Habrá ciertas secretarías que tardarán un poco más en la transición para que la Alcaldía no colapse, tal es el caso de la Secretaría de Contratación, que realizará la compra transversal de todos los bienes del Municipio.

### **¿Habrán nuevos nombramientos ?**

La reforma lo que busca es crear grupos gerenciales para tener continuidad en los procesos y memoria histórica de la Alcaldía. Se van a crear cargos y se asignarán por concursos y se tendrá en cuenta a los actuales funcionarios del Municipio. En total son 52 nuevos cargos de carrera administrativa: 20 para la nueva Secretaría de Seguridad y Justicia; 11 para la Secretaria de Movilidad; 9 en Salud; 3 en Turismo, 3 para Paz y Cultura Ciudadana, y 3 en Desarrollo Económico. En la Secretaría de Desarrollo Territorial serán 2 y uno se asignará a Cultura.

### **¿Cuáles serán los cargos que se crearán?**

Habrán 52 nuevos cargos de carrera administrativa; profesionales especializados sin experiencia (Ley del Primer Empleo), comisarios de familia, inspectores de policía, comandante y subcomandante de tránsito, entre otros.

### **¿Cuándo se realizarán esos concursos de selección?**

El Municipio los subcontrata con algunas de las universidades de la ciudad buscando el principio de claridad. La idea es que se hagan en el primer semestre del año.

### **¿Cuándo se posesionan los nuevos secretarios?**

Los nuevos secretarios y subsecretarios estarán definidos antes del 10 de enero de 2017. Los que no alcancen deberán esperar hasta el 10 de febrero. La meta es tener en 95 % la definición de la nueva estructura. Ya se están haciendo las evaluaciones.

### **Ustedes han mencionado, desde el principio de la reforma, que habría un nuevo software tecnológico que integraría la Alcaldía. ¿Ya existe?**

Una de las nuevas secretarías es la de Tecnología. Con un estado moderno se reducen las posibilidades de corrupción. Con esa dependencia se apalancarán los recursos.

### **Pero se siente un vacío en esta reforma administrativa y es que no hay una plataforma tecnológica entre el CAM y los CALI para descentralizar los servicios. ¿Por qué no se tuvo esto listo?**

Porque estábamos en el marco de definición de la nueva estructura del Municipio. Ahora hay que hacer unas inversiones en infraestructura y plataforma tecnológica en los CALI. Eso está planeado y hay plata para eso, pero este mes arrancan los procesos contractuales. Iniciando el segundo semestre del año los caleños verán un cambio sustancial en los servicios de estos sitios.

### **¿Qué va a pasar con los Centros de Atención Local Integral, CALI?**

La idea es sacar las gestiones del Centro Administrativo Municipal, CAM, al territorio, es decir a los CALI.

### **¿Pero, para cuándo se descentralizarán los servicios del CAM a los CALI?**

Tenemos que crear unas mejoras locativas y de plataforma tecnológica y eso nos puede tardar hasta el segundo semestre del 2017.

**En algunas comunas hay quejas de que algunos directores de los CALI se han perpetuado en el cargo. ¿Serán removidos?**

La reforma nos dio el estatus de definir quién asume el cargo como director del CALI. La primera decisión del Alcalde es que hay seis CALI que tienen director encargado y este mes se asignará un director en propiedad. Además, se adelantarán las gestiones para la rotación. El único compromiso del Alcalde es con los ciudadanos, así que los directivos de los CALI se medirán por su gestión. El Mandatario, en su visita a las comunas, se dio cuenta de qué dependencias de los CALI funcionan y cuáles no. A partir de ello tomará decisiones cumpliendo el debido proceso.

**¿Con la reforma administrativa salen empleados de la Alcaldía?**

No. Con este esquema no habrá masacre laboral, todo lo contrario, los funcionarios del Municipio podrán tener nuevas funciones según su reubicación.

**¿Los servicios en el CAM se prestarán de manera normal este 2 de enero (hoy)?**

El caleño no verá cambios el 2 de enero, sino a lo largo de los próximos tres años de la Administración. Este mes arrancamos, pero el nivel de satisfacción de los caleños lo veremos más adelante. El Municipio no va a parar.

**Una de las promesas del Alcalde es la generación de empleo en la ciudad. ¿Esta reforma sí contempla esto?**

Existirá la Secretaría de Desarrollo Económico y articulará las vocaciones productivas de la zona rural y las comunas de Cali. También permitirá configurar la política con el sector gremial y de Cali con Buenaventura. Julián González será el nuevo secretario de esta dependencia. A partir de este mes se aplicará el sistema municipal de empleo.

**¿Al fin va existir la famosa figura del Vicealcalde?**

Sí. Va a existir una Secretaría de Gobierno y jefatura de gabinete. La famosa vicealcaldía hoy formalmente va existir y ese despacho va a tener la capacidad de relación entre el Alcalde, los actores políticos y empresariales. Es decir, liderará la planeación estratégica de la Alcaldía y el seguimiento al Plan de Desarrollo.

**¿Usted va ejercer el cargo de Vicealcalde?**

Voy a seguir acompañando al Alcalde en su proyecto de gobierno. Para hacerlo de mucha mejor manera, me ausentaré durante cuatro meses (de febrero a mayo), tiempo en el que asistiré a unos estudios en Estados Unidos. Voy a continuar capacitándome para que mi aporte a la administración de la ciudad tenga un mayor impacto. En el cargo (de vicealcalde) estará Juan Fernando Reyes Kuri y estoy contento por ello.



0



0



## Notas Relacionadas



Así cambia de 'cara' la Alcaldía de Cali

(<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/asi-cambiara-cara-alcaldia-cali>)